

¿Cómo utiliza el Registro Único Tributario un contribuyente inscripto?



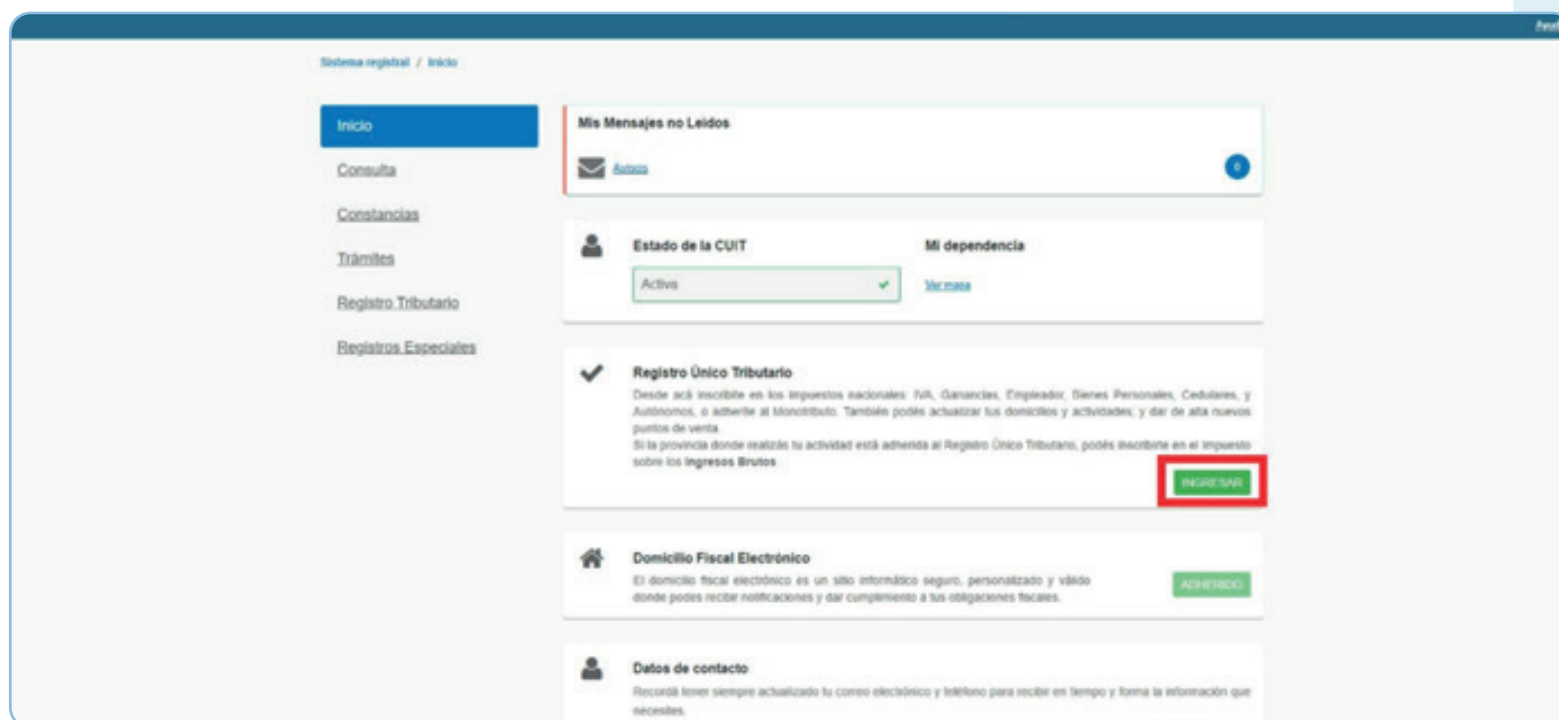
Los trámites se realizan desde la página de **ARCA** con CUIT/CUIL y clave fiscal

PASO 1

Buscá el servicio "**SISTEMA REGISTRAL**" dentro del buscador de trámites y servicios.

PASO 2

Luego ingresá a inicio y en la opción **Registro Único Tributario** apretá “INGRESAR”.



Visualizarás esta pantalla donde el sistema te indica que debés asociar tus datos declarados en ARCA con los que están declarados ante Rentas de la provincia.

Inicio



Estos son tus datos. Aquí podés modificarlos.

**Vinculación de datos informados por las Administraciones Tributarias Provinciales**

Ingresa para consolidar tus datos en ARCA con los domicilios, jurisdicciones y actividades que fueron informados. También podés agregarlos o eliminarlos.

VINCULAR DOMICILIOS

PASO 3

Primero se mostrarán los domicilios que tenés declarados ante la provincia.

Se pueden dar **3 situaciones**:

- 1 Que el **domicilio** ya esté también **declarado** en ARCA.
En este caso lo debés vincular ingresando a **“VINCULAR CON DOMICILIO ARCA”**.
- 2 Que haya algún **domicilio** que **no corresponda** y que debas eliminar.
Para ello presioná en **“ELIMINAR”**.
- 3 Que debas agregar un domicilio, para lo que tendrás que presionar sobre **AGREGAR A ARCA**. Antes de agregar un nuevo domicilio a ARCA ingresá a hacer la vinculación para verificar si ya está declarado.

Inicio / Vinculación de domicilios

Vinculación de domicilios provinciales

Te mostramos los domicilios que tenés registrados en tus jurisdicciones. Tenés que agregarlos si no los registraste, eliminarlos si no corresponden o vincularlos si ya figuran en ARCA.

Domicilios declarados en Ingresos Brutos

**CALLE Y ALTURA, LOCALIDAD**
FISCAL PCIAL/JURISDICCIÓN SEDE, PRINCIPAL DE ACTIVIDADES

1 VINCULAR CON DOMICILIO ARCA

3 AGREGAR A ARCA

2 ELIMINAR

**CALLE Y ALTURA, LOCALIDAD**
FISCAL PCIAL/JURISDICCIÓN SEDE, PRINCIPAL DE ACTIVIDADES

1 VINCULAR CON DOMICILIO ARCA

3 AGREGAR A ARCA

2 ELIMINAR

CONTINUAR

PASO 4

Cuando ingresas a realizar la vinculación el sistema te mostrará los **domicilios de ARCA** con los que podés hacerla.

Seleccioná uno y para finalizar, presioná sobre **“CONFIRMAR VINCULACIÓN”**.

Si el **domicilio no coincide** con ninguno de los declarados en ARCA, apretá **“CANCELAR VINCULACIÓN”** y luego agregá el domicilio, presionando **“AGREGAR A ARCA”**

Inicio / Vinculación de domicilios

Vinculación de domicilios provinciales

Te mostramos los domicilios que tenés registrados en tus jurisdicciones. Tenés que agregarlos si no los registraste, eliminarlos si no corresponden o vincularlos si ya figuran en ARCA.

Domicilios declarados en Ingresos Brutos

**CALLE Y ALTURA, LOCALIDAD**
FISCAL PCIAL/JURISDICCIÓN SEDE, PRINCIPAL DE ACTIVIDADES

☐ Vincular con domicilio declarado en ARCA

- ☐ CALLE Y ALTURA, LOCALIDAD (FISCAL)
- ☐ CALLE Y ALTURA, LOCALIDAD (REAL)

CONFIRMAR VINCULACIÓN

CANCELAR VINCULACIÓN

**CALLE Y ALTURA, LOCALIDAD**

VINCULAR CON DOMICILIO ARCA

AGREGAR A ARCA

ELIMINAR

CONTINUAR

PASO 5

Presioná sobre **“ACEPTAR”**
y el sistema te informará
la transacción exitosa
como te mostramos en
la siguiente pantalla.

Inicio / Vinculación de domicilios

Vinculación de domicilios provinciales

Te mostramos los domicilios que tenés registrados en tus jurisdicciones. Tenés que agregarlos si no los registraste, eliminarlos si no corresponden o vincularlos si ya figuran en ARCA.

 **Domicilios declarados en Ingresos Brutos**

 **CALLE Y ALTURA, LOCALIDAD**
FISCAL PCIAL/JURISDICCIÓN SEDE, PRINCIPAL DE ACTIVIDADES

Vinculado con domicilio declarado en ARCA ✓
> CALLE Y ALTURA, LOCALIDAD

 **CALLE Y ALTURA, LOCALIDAD**

Agregar Domicilio a ARCA
> CALLE Y ALTURA, LOCALIDAD

ACEPTAR
CANCELAR

CONTINUAR

PASO 6

En este paso el sistema te mostrará los domicilios registrados en ARCA para que indiques el tipo de domicilio provincial de cada uno en caso de que no esté especificado.

Los tipos de domicilio son:

Fiscal pcial / jurisdicción sede: este tipo de domicilio es obligatorio. Debés asignar la caracterización a alguno de los que tengas declarados.

1- Para el caso de contribuyentes locales es donde está el domicilio fiscal según las normas de la provincia. **Quienes no tengan local o establecimiento para el desarrollo de sus actividades, deberán indicar como "Fiscal pcial / jurisdicción sede" su domicilio real.**

2- Para contribuyentes de convenio multilateral, es el domicilio correspondiente a la administración principal de las actividades.

Principal de actividades: debés asignar esta caracterización al domicilio donde desarrollás tu actividad principal, es decir donde obtenés mayores ingresos.

Es **obligatorio** declarar este tipo de domicilio solamente para los contribuyentes de **convenio multilateral**.

Fiscal jurisdiccional: lo utilizan únicamente **contribuyentes en convenio multilateral** para declarar un domicilio fiscal en una jurisdicción diferente a la sede.

Otros domicilios: corresponde a sucursales donde realizás actividades y que no se encuadran en los descriptos anteriormente (locales y establecimientos).

Sin actividad: es para aquellos domicilios declarados a fines legales donde no se desarrolla actividad. Tené en cuenta que este domicilio no se considera para determinar jurisdicción.

Recordá que se puede establecer más de una caracterización para cada uno de los domicilios.

Inicio / Domicilios

1 Domicilios 2 Jurisdicciones 3 Actividades 4 Impuestos 5 Puntos De Venta 6 Constancias

Domicilios

Te mostramos los domicilios que informaste. Indicá o actualizá el tipo de domicilio provincial de cada uno, en caso de corresponder. La denominación "Fiscal Provincial/Jurisdicción Sede" sólo puede asignarse a un domicilio.

Tus domicilios

FISCAL MODIFICAR

CALLE Y ALTURA, LOCALIDAD

Tipo domicilio provincial * ⓘ

× FISCAL PCIAL/JURISDICCIÓN SEDE

REAL MODIFICAR

CALLE Y ALTURA, LOCALIDAD

Tipo domicilio provincial * ⓘ

× OTROS DOMICILIOS DE ACTIV. × PRINCIPAL DE ACTIVIDADES

Otros domicilios

A todos los Locales y establecimientos que no contaban con Tipo de domicilio provincial le asignamos la opción "Otros domicilios", si no corresponde podés modificarlos.

Si lo necesitás podés agregar un nuevo domicilio de "Locales y establecimientos". AGREGAR

LOCALES Y ESTABLECIMIENTOS MODIFICAR

CALLE Y ALTURA, LOCALIDAD

Tipo domicilio provincial: OTROS DOMICLIOS DE ACTIV. ELIMINAR

LOCALES Y ESTABLECIMIENTOS ELIMINAR

CALLE Y ALTURA, LOCALIDAD

Tipo domicilio provincial: SIN ACTIVIDAD

SIGUIENTE

PASO 7

Si necesitás podés agregar, modificar o eliminar domicilios.

Tenés que seleccionar **"Locales y establecimientos"** como **tipo de domicilio** e indicar el destino comercial.

Tené en cuenta que si el domicilio a agregar pertenece la **Provincia de Buenos Aires**, vas a tener que indicar el **partido** y la **partida**.

Esos datos podés obtenerlos de tu boleta de **ARBA**.

Inicio / Domicilios

1 Domicilios 2 Jurisdicciones 3 Actividades 4 Impuestos 5 Puntos De Venta 6 Constancias

Domicilios

Te mostramos los domicilios que informaste. Indicá o actualizá el tipo de domicilio provincial de cada uno, en caso de corresponder. La denominación "Fiscal Provincial/Jurisdicción Sede" sólo puede asignarse a un domicilio.

Tus domicilios

FISCAL [MODIFICAR](#)

ITUZAINGO 50000 (5000), ALTO ALBERDI, CORDOBA

Tipo domicilio provincial * ⓘ

» FISCAL PCIAL/JURISDICCION SEDE

REAL [MODIFICAR](#)

DARRAGUEIRA 769 (5000), ALTO ALBERDI, CORDOBA

Tipo domicilio provincial * ⓘ

» OTROS DOMICILIOS DE ACTIV. » PRINCIPAL DE ACTIVIDADES

Otros domicilios

A todos los Locales y establecimientos que no contaban con Tipo de domicilio provincial le asignamos la opción "Otros domicilios", si no corresponde puedes modificarlos.

Si lo necesitás podés agregar un nuevo domicilio de "Locales y establecimientos". [AGREGAR](#)

LOCALES Y ESTABLECIMIENTOS [MODIFICAR](#) [ELIMINAR](#)

PEPE 123 (5000), ALTO ALBERDI, CORDOBA

Tipo domicilio provincial: OTROS DOMICILIOS DE ACTIV.

LOCALES Y ESTABLECIMIENTOS [ELIMINAR](#)

WWW.GOOGLE.COM.AR

Tipo domicilio provincial: SIN ACTIVIDAD

[SIGUIENTE](#)

Domicilio locales y establecimientos

Tipo de domicilio * [LOCALES Y ESTABLECIMIENTOS](#)

Estado [DECLARADO POR INTERNET](#)

Destino comercial * [DEPÓSITO FISCAL](#)

Nombre del local

Tipo dato adicional Dato adicional

Provincia * [CORDOBA](#) Código postal * [5949](#) Localidad * [ALICIA](#)

Calle * [MORENO](#) Número * [6138](#)

Piso [6](#) Oficina, dpto o local [5](#) Sector Torre

Manzana Tipo domicilio provincial * [» OTROS DOMICILIOS DE ACTIV.](#)

Partido Partida Dígito verificador

Latitud Longitud

*Los campos son obligatorios

CANCELAR

GUARDAR

PASO 8

En este paso deberás indicar si realizás actividades en alguna jurisdicción distinta a la sede.

Luego presioná **“SIGUIENTE”**.

Inicio / Jurisdicciones

1 Domicilios 2 Jurisdicciones 3 Actividades 4 Impuestos 5 Puntos De Venta 6 Constancias

Jurisdicción

Las jurisdicciones son las provincias donde realizás actividades. Los domicilios que informaste en el paso anterior determinan tus jurisdicciones. También podés declarar otras jurisdicciones por obtener ingresos o realizar gastos sin un domicilio específico.

Jurisdicciones con domicilios declarados

CORDOBA MODIFICAR
Inicio de jurisdicción: 01/2019
Jurisdicción Sede

¿Realizás alguna actividad en otra jurisdicción? *

☒ Si
☐ No

Jurisdicción/provincia Fecha de inicio de jurisdicción
AGREGAR JURISDICCION

Jurisdicciones sin domicilios declarados

Estas son las jurisdicciones donde no tenés domicilio pero realizás actividad. También vas a ver las jurisdicciones donde tenías domicilios registrados que diste de baja. Si querés dar de baja una jurisdicción, podés eliminarla.

BUENOS AIRES MODIFICAR
Inicio de jurisdicción: 01/2020 ELIMINAR

ANTERIOR SIGUIENTE

PASO 9

El sistema te mostrará las **actividades** que tenés **declaradas**.

Se pueden dar **3 situaciones**:

- 1-** Que las actividades ya estén vinculadas automáticamente.
- 2-** Que las actividades informadas por la provincia sean nuevas para ARCA. En este caso también estarán vinculadas automáticamente.
- 3-** Que tengas que declarar una actividad provincial para vincularla con una actividad de ARCA existente.

Podrás realizar modificaciones, agregar o eliminar actividades si es necesario.

En caso de tener que declarar una actividad, podés realizar la búsqueda por su nombre o por el código de actividad de ARCA. El sistema desplegará una lista de resultados donde deberás seleccionar la que corresponda.

Luego presioná **“CONFIRMAR”**.

El sistema abrirá una ventana donde te solicitará que relaciones la actividad que elegiste con una actividad provincial de las que figuran en la lista.

Podés agregar otras actividades e informar cuál es la principal.

Deberás tildar una e indicar la fecha de inicio; después presioná sobre **“GUARDAR CAMBIOS”**.

Inicio / Actividades

1 2 3 4 5 6
Domicilios Jurisdicciones **Actividades** Impuestos Puntos De Venta Constancias

Verificá tus actividades

Te mostramos las actividades que nos informan las provincias donde estás inscripto. Podés realizar para cada una, las siguientes acciones:

- Indicá las actividades provinciales que te falten declarar.
- Eliminá las actividades que ya no realizas.

Recordá que podrás vincular cada actividad provincial con su correspondiente nacional. También podés agregar las actividades que te falten declarar.

✓ Actividades

Actividades vinculadas

Asociamos tus actividades provinciales con las que tenías registradas en ARCA.

Actividad ARCA
11111 - CULTIVO DE ARROZ
ACTIVIDAD PRINCIPAL
Inicio de actividad: 01/2019
Actividad de ingresos brutos
11111 - CULTIVO DE ARROZ - 01/2019

MODIFICAR
ELIMINAR

Seleccioná la actividad que vas a desarrollar.
Indicá la actividad y seleccionala de la lista que se despliega. Una vez elegida, confirmala.

ACOPIO Y ACONDICIONAMIENTO EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE CEREALES (INCLUYE ARROZ), OLEAGIN

Esta es la fecha que informaste anteriormente.

01/2020

CONFIRMAR

ANTERIOR SIGUIENTE

Actividad

Esta es la actividad nacional que elegiste.

ACOPIO Y ACONDICIONAMIENTO EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE CEREALES (INCLUYE ARROZ), OLEAGINOSAS Y FORRAJERAS EXCEPTO SEMILLAS

Fecha de inicio

01/2020

Relacioná la actividad nacional con alguna de las actividades provinciales que a continuación te mostramos.

✓ ACOPIO Y ACONDICIONAMIENTO EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE CEREALES (INCLUYE ARROZ), OLEAGINOSAS Y FORRAJERAS EXCEPTO SEMILLAS

Fecha de inicio: 01/2020 ELIMINAR

CERRAR **GUARDAR CAMBIOS**

Así se verán las actividades que declares. Tené en cuenta que si desarrollás más de una vas a tener que informar todas e indicar cuál es la principal.

Cuando finalices, guardá los cambios y presioná **“SIGUIENTE”**.

Inicio / Actividades

1 2 3 4 5 6

Domicilios Jurisdicciones Actividades Impuestos Puntos De Venta Constancias

Verificá tus actividades

Te mostramos las actividades que nos informan las provincias donde estás inscripto. Podés realizar para cada una, las siguientes acciones:

- **Indicá** las actividades provinciales que te falten declarar.
- **Eliminá** las actividades que ya no realizas.

Recordá que podrás vincular cada actividad provincial con su correspondiente nacional. También podés agregar las actividades que te falten declarar.

Actividades

Actividades vinculadas
Asociamos tus actividades provinciales con las que tenías registradas en ARCA.

Actividad ARCA
11111 - CULTIVO DE ARROZ
ACTIVIDAD PRINCIPAL **MODIFICAR** **ELIMINAR**

Inicio de actividad: 01/2019
Actividad de ingresos brutos
11111 - CULTIVO DE ARROZ - 01/2019

Seleccioná la actividad que vas a desarrollar.
Indicá la actividad y seleccionala de la lista que se despliega. Una vez elegida, confirmala.

Esta es la fecha que informaste anteriormente.

01/2020

CONFIRMAR

Tus actividades

Estas son las actividades que elegiste. Marcá cuál va a ser tu actividad principal. La vas a visualizar en primer lugar. Podés editarla y en caso de existir más de una actividad provincial podrás marcar una de estas como principal.

Actividad ARCA
461014 - ACOPIO Y ACONDICIONAMIENTO EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE CEREALES (INCLUYE ARROZ), OLEAGINOSAS Y FORRAJERAS EXCEPTO SEMILLAS
MARCAR COMO PRINCIPAL **MODIFICAR** **ELIMINAR**

Inicio de actividad: 01/2020
Actividad de ingresos brutos
461014 - ACOPIO Y ACONDICIONAMIENTO EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE CEREALES (INCLUYE ARROZ), OLEAGINOSAS Y FORRAJERAS EXCEPTO SEMILLAS - 01/2020

ANTERIOR **SIGUIENTE**

PASO 10

En este paso verificá que los datos ingresados hasta ahora estén correctos. De no ser así podés modificarlos.

Una vez validados, presioná **“CONFIRMAR”**.

Inicio / Actividades

1 Domicilios 2 Jurisdicciones 3 Actividades 4 Impuestos 5 Puntos De Venta 6 Constancias

☒ **Confirmación de datos**
Verificá que los datos sean correctos, si necesitás modificarlos hazlo ahora.

Domicilios

Tus domicilios

MORENO 6123 6°5 (5949), ALICIA, CORDOBA
Tipo domicilio provincial: FISCAL PCIAL/JURISDICCION SEDE, PRINCIPAL DE ACTIVIDADES

MORENO 6138 6°5 (5949), ALICIA, CORDOBA
Tipo domicilio provincial: SIN ACTIVIDAD

MORENO 6138 6°5 (5949), ALICIA, CORDOBA
Tipo domicilio provincial: OTROS DOMICILIOS DE ACTIV.

MODIFICAR DATOS

Jurisdicción

Tus jurisdicciones

CORDOBA
Inicio de jurisdicción: 01/2010
Jurisdicción Sede

MODIFICAR DATOS

Actividades

Tus actividades

11111 - CULTIVO DE ARROZ (PRINCIPAL)
Inicio de actividad: 01/2019
Actividad de ingresos brutos
11111 - CULTIVO DE ARROZ - 01/2019

461014 - ACOPIO Y ACONDICIONAMIENTO EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE CEREALES (INCLUYE ARROZ), OLEAGINOSAS Y FORRAJERAS EXCEPTO SEMILLAS
Inicio de actividad: 01/2020
Actividad de ingresos brutos
461014 - ACOPIO Y ACONDICIONAMIENTO EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE CEREALES (INCLUYE ARROZ), OLEAGINOSAS Y FORRAJERAS EXCEPTO SEMILLAS - 01/2020

MODIFICAR DATOS

CONFIRMAR

PASO 11

En este paso seleccioná el régimen impositivo que te corresponda, ya sea que estés inscripto o no.

En este ejemplo vamos a continuar en el Registro Único Tributario ingresando a **IMPUESTOS Y PUNTOS DE VENTA**.

Si optás por el Monotributo podés ver el paso a paso en la guía para la adhesión.

The screenshot shows a web interface for the 'Registro Único Tributario'. At the top, there is a progress bar with six steps: 1. Domicilios, 2. Jurisdicciones, 3. Actividades, 4. Impuestos, 5. Puntos De Venta, and 6. Constancias. Step 4, 'Impuestos', is currently selected and highlighted with a blue circle. Below the progress bar, the main content area is titled 'Impuestos' with a checkmark icon. It contains the instruction: 'Seleccioná una de las dos opciones. De acuerdo a lo declarado, podés adherirte al Monotributo o continuar en el Registro Único Tributario.' There are two large blue buttons with white text and icons. The left button has a large 'M' and is labeled 'Monotributo' with the text 'Te vamos a redireccionar al portal de Monotributo para que puedas adherirte al Régimen Simplificado.' The right button has a large '\$' and is labeled 'Impuestos y Puntos de Venta' with the text 'Continuá para inscribirte en nuevos impuestos y/o darte de baja en los inscriptos. También podés dar de alta puntos de venta de facturación.' The right button is highlighted with a red border.

PASO 12

Podrás ver los impuestos en los que estás inscripto.

Si tenés que inscribirte seleccioná los impuestos que correspondan tildando las opciones que figuran en pantalla.

Luego presioná **“CONFIRMAR”** y verificá que los datos sean correctos.

Si algún impuesto en el que te debas inscribir no aparece lo podés agregar desde la opción **“IR A SISTEMA REGISTRAL”**.

Para seguir presioná **“SIGUIENTE”**.

Inicio / Impuestos

1 2 3 4 5 6

Domicilios Jurisdicciones Actividades Impuestos Puntos De Venta Constancias

Impuestos

Inscríbete en los impuestos seleccionando una o varias opciones que te ofrecemos. Confirma tu selección.

- ☒ IVA
- ☒ GANANCIAS PERSONAS FISICAS
- ☒ EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL
- ☒ IMPTO.S/BIENES PERSONALES
- ☐ CEDULARES- VALORES O DEPOSITOS

Esta es la fecha de inicio de tu actividad.

01/2020

CONFIRMAR

Tus impuestos

IIBB LOCAL - CORDOBA Período: 01/2019	ELIMINAR
--	-----------------

Para darte de alta en otros impuestos, tenés que ir al Sistema Registral.

IR A SISTEMA REGISTRAL

SIGUIENTE

Inicio / Impuestos

1 Domicilio 2 Jurisdicciones 3 Actividades 4 Impuestos 5 Puntos De Venta 6 Constancias

Impuestos

Inscríbete en los impuestos seleccionando una o varias opciones que te ofrecemos. Confirma tu selección.

☐ CEDULARES - VALORES O DEPOSITOS

Esta es la fecha de inicio de tu actividad.

11/2019

CONFIRMAR

Tus impuestos

IVA Periodo: 01/2020	MODIFICAR ELIMINAR
GANANCIAS PERSONAS FISICAS Periodo: 01/2020	MODIFICAR ELIMINAR
EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL Periodo: 01/2020	MODIFICAR ELIMINAR
IMPTO.S/BIENES PERSONALES Periodo: 01/2020	MODIFICAR ELIMINAR
IIBB LOCAL - CORDOBA Periodo: 01/2019	ELIMINAR

Para darte de alta en otros impuestos, tenés que ir al Sistema Registral.

IR A SISTEMA REGISTRAL

SIGUIENTE

PASO 13

En este paso verificá que los datos ingresados hasta ahora estén correctos.

Si no es así podés modificarlos apretando **“MODIFICAR DATOS”**. Una vez validados, presioná **“CONFIRMAR”**.

PASO 14

En este paso verás los **puntos de venta** que tenés declarados. También podrás dar de alta otros puntos de venta para poder facturar.

Tené en cuenta que no se pueden eliminar o dar de baja puntos de venta existentes, sino que solamente es posible agregar nuevos con numeración correlativa automática.

Para cada nuevo punto de venta deberás seleccionar el modo de facturación y el domicilio relacionado e indicar el nombre de fantasía.

Al finalizar presioná **“GUARDAR”**.

Una vez guardados los puntos de venta los podrás ver como mostramos en el ejemplo a continuación.

Para finalizar con la inscripción, presioná **“SIGUIENTE”**.

PASO 15

Finalmente podrás ver un resumen de las transacciones que realizaste y datos importantes para cumplir con tus obligaciones fiscales.



Listo, terminaste con el proceso de modificación.

Podés consultar e imprimir tu **constancia de inscripción**.

CONSULTAR

Tené en cuenta que si vas a realizar operaciones con consumidores finales, tenés que exhibir el **F960 Data Fiscal**. [Accedé al micrositio para poder saber dónde exhibirlo y/o cómo se obtiene.](#)



Importante

Autónomos

Para darte de alta en Autónomos, ingresá al **Sistema Registral**.

INGRESAR

Empleador

Tené en cuenta que si tenés empleados, tenés que darlos de alta. [Accedé al micrositio para más información.](#)

Controladores Fiscales

Para dar de alta tu controlador fiscal y/o modificar datos, tenés que acceder al servicio con clave fiscal **"Gestión de Controladores Fiscales"**.

Para saber cómo realizarlo, consultar los requisitos, y conocer más información [accedé a la guía de trámites.](#)